

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,321

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## DE POLO Á POLO

Postes del porvenir.—La estatura humana.—Señales de cansancio.—El telégrafo automático.

Los postes telegráficos, por bien ideados que sean, sólo alcanzan una duración efímera, especialmente en los países tropicales, donde la vida animal tiene una actividad de que no hay idea en las regiones templadas: las hormigas blancas, las carcomas y gusanos de diferentes géneros son capaces de devorar un poste en algunas horas. Este inconveniente, que tanto puede perjudicar á la regularidad del servicio telegráfico, ha llegado á tales proporciones en Filipinas y África, que ha sido necesario buscar un remedio radical, que se ha encontrado, como sucede casi siempre, en el procedimiento más sencillo: el remedio consiste en fijar los aisladores á árboles vivos, cuya resistencia á los ataques de los insectos es mucho más considerable que la de la madera cortada.

En Cochinchina, en tiempo de la guerra (1860-1861) se montaron de este modo las primeras líneas telegráficas, cuyos resultados fueron lo mejor que se podía esperar de una instalación hecha á la carrera.

Vinieron luego los delegados de la Administración de Telégrafos é hicieron aplicar las fórmulas oficiales que no habían previsto la utilización de los árboles. A costa de grandes gastos se importaron y plantaron los postes oficiales, que pronto desaparecieron y exigían reemplazo en aquel clima, mientras quedaban en pie los vulgares cocoteros.

Ahora parece que los americanos adoptan como modelo oficial el procedimiento primitivo.

Es de esperar que esta moda se extienda y haga desaparecer de nuestras carreteras las hileras de postes desnudos, sustituyéndose estos por árboles frondosos.

Esto si no se generaliza el telégrafo sin hilos. Mejora indudablemente más radical.

Muy interesantes son los estudios hechos por Donaty, Carlier, Rahon, Callignon, Manouvrier y otros para investigar si la talla humana aumenta ó disminuye.

En esta como en todas las cuestiones científicas no resueltas, son varias las opiniones sostenidas, y cada cual apoya la suya en argumentos ó pruebas más ó menos convincentes.

Dice el doctor Donaty que en toda Europa, excepto en Suiza, la estatura humana decrece, en tanto que el señor Carlier afirma que desde hace tres lustros aumentan las estaturas medias, y las pequeñas disminuyen.

El paleontólogo señor Rahon, á su vez, después de estudiar algunos esqueletos atribuidos á individuos de las razas humanas históricas más remotas, asegura que la talla aumenta en la actualidad, toda vez que dichos esqueletos acusan una estatura inferior casi siempre á la media actual.

Bertillon, Collignon y Zaborovski confirman de un modo indirecto lo del crecimiento presente, pues citan infinidad de hechos, según los cuales la estatura aumenta ó disminuye, según el grado de bienestar de los individuos.

Así, dice el primero, he observado que los individuos dedicados á oficios rudos y penosos suelen ser más bajos que los que se consagran á profesiones liberales, más nobles y descansadas. El último cita la observación hecha por él, y que Collignon confirma, de que el establecimiento de una línea férrea en una comarca, trayendo á la misma cierto grado mayor de bienestar, se traduce á su vez en un aumento de la estatura media de los habitantes de aquella.

La miseria, las privaciones y los sufrimientos rebajan accidental y pasajera y la estatura humana en tanto duran; y la talla aumenta desde que cesan, escribe el doctor Manouvrier.

De lo expuesto parece deducirse que, dentro de ciertos límites impuestos á cada raza ó grupo técnico, es voluntario crecer ó decrecer, bastando entregarse al dulce farniente ó á trabajos rudos y á grandes privaciones.

Cuando los hombres estamos cansados, estiramos los brazos y las piernas y abrimos la boca. Los pájaros y otros

animales siguen nuestro ejemplo en lo posible.

Las aves extienden las plumas y abren la boca también. Las gallinas hacen otro tanto. Los peces bostezan. Los perros, como es sabido, son bostezadores inveterados y se estiran á cada momento, pero rara vez estornudan, á menos que tengan frío.

Los gatos también estiran el cuerpo y las patas, y casi todos los rumiantes, cuando se levantan de dormir, hacen lo propio.

En el ganado vacuno ocurre lo mismo, y es muy conocido el hecho de que si una vaca se levanta de dormir y no se estira, es señal de que está enferma.

La razón de estos movimientos es debida á que, al estirarse se mueven todos los músculos del cuerpo, y habiendo alguno enfermo se experimenta inmediatamente el dolor.

En las comunicaciones telefónicas interurbanas, con los procedimientos hoy en uso, se necesita la acción de una persona, además de los conferenciantes, que establezca la comunicación ó la corte cuando termina el tiempo reglamentario. Esto representa un gasto considerable.

Para ahorrarlo, ha tenido un francés, M. Rodolfo Lamprecht, la excelente idea de inventar un aparato, complicadísimo en apariencia, pero muy sencillo en realidad.

Consiste en una especie de armario de pequeñas dimensiones (las de una caja-buzón de correos), hecho de madera y fijo en la pared ó puesto sobre una mesa. La pared anterior de este tabernáculo, unido por alambres forrados de seda á la red telefónica, lleva una ó dos aberturas, un botón y un cuadrante graduado, sobre el cual, y bajo un cristal, da vueltas una aguja. Veamos para qué sirve todo esto:

Sin necesidad de emplear al operador, y ahorrándose por consiguiente el Estado ó las Empresas ese sueldo, puede uno mismo pedir la comunicación como si se tratara de un aparato telefónico de los de uso doméstico. Para ello hay que empezar por introducir por una de las aberturas de la caja determinado número de monedas, según el tiempo que la conferencia haya de durar. A la vez se toca el botón que avisa á la central. Si se omite lo de las monedas, la telefonista de la central se encarga de refrescar la memoria al que pide la comunicación.

Al entrar las monedas en la caja, y lo mismo que sucede en los dioramas, básculas y demás aparatos automáticos, tan en uso actualmente, su peso hace oscilar una balanza y establece el circuito eléctrico, de lo cual se tiene aviso en la central por medio de un timbre que suena entonces.

El mecanismo no funciona sino el tiempo reglamentario y mediante la introducción del número de monedas cuyo peso corresponda al importe de una conferencia ordinaria.

Si éste es, por ejemplo, de 50 céntimos, habrá que echar cinco monedas de diez, ó diez de cinco, sin cuyo requisito no oscilará la palanca, y pasados los cinco ó diez minutos de conferencia ordinaria, volverán las piezas del mecanismo á su posición habitual, quedando cortada la comunicación.

Cuando se quiere que continúe la conferencia, se puede hacer echando otra vez la suma necesaria antes de que termine el tiempo reglamentario, para lo cual sirve de guía el cuadrante que hay sobre el aparato, y cuya aguja marca los minutos que pasan y vuelve al cero cuando dicho tiempo transcurra.

Puede añadirse al aparato otro mecanismo que permite escribir automáticamente las comunicaciones.

Este sistema puede instalarse también á domicilio, lo cual permitirá establecer conferencias telefónicas por medio de las redes interurbanas, sin necesidad de acudir á los gabinetes de la estación.

ARQUIMEDES.

## EL ARREGLO FRANCO-TURCO

La noticia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y Turquía, y el envío de la escuadra francesa del Mediterráneo á un puerto turco para apoyar el ultimatum del Gobier-

no Francés á la Sublime Puerta, en la cuestión Lorando, fué sensacional, y en toda Europa causó inmenso efecto é impresión.

Francia aspiraba á obtener una completa satisfacción del Gobierno otomano, y de creer es que en esta cuestión complicadísima no ha obrado por su sola y exclusiva cuenta, porque, de hacerlo así, arriesgábase á correr una aventura peligrosísima, dado el estado actual y la situación del equilibrio europeo, pendiente hoy de un cabello.

Las dilaciones y los aplazamientos del gobierno del Sultán, en el cumplimiento de lo convenido con Francia, hacían temer por otra parte que Turquía no estaba sola y contaba con el apoyo secreto de alguna potencia, para su pasiva resistencia á las reclamaciones del Gobierno de la República francesa.

Pero toda duda ha quedado ya disipada y todo temor desvanecido, ante la pronta é inopinada cesión de Turquía.

Inglaterra y los Estados Unidos, no solo se lavan las manos en lo relativo al conflicto franco-turco, sino que se han apresurado á manifestar su conformidad con la conducta del Gobierno francés.

La Sublime Puerta, creyendo que la seriedad británica es incontestable, ha dirigido á Inglaterra una amistosa Nota recordándole la convención de 1878, por cuyas estipulaciones viene obligada á ponerse de su parte frente á las pretensiones de Francia.

Más, el Gobierno inglés ha contestado que no puede apoyarla ni intervenir, á pesar de lo contenido, porque el conflicto ha sido provocado por Turquía.

Únicamente, por un acto de pudor, el Gobierno británico intenta que "solo en el caso de que Francia fuera más leal de lo que parece ponerse y pusiera la mano sobre los territorios turcos, Inglaterra ofreciera á la Sublime Puerta sus buenos oficios para definir la cuestión."

Respecto á los Estados Unidos un despacho de Washington ha suministrado impresiones análogas. El presidente Mr. Roosevelt y el secretario de Estado Mr. Hay, no sólo se muestran complacidos y satisfechos de la aptitud de Francia, sino que ante las manifestaciones hechas por el encargado de Negocios de esta nación, de que la ocupación de Mitylene por la división del contralmirante Caillard no tiene miras ulteriores, limitándose únicamente á "tomar garantía, en defensa de sus intereses en Oriente, pero sin ser su ánimo crear allí la menor dificultad internacional, han declarado completamente corregida la intrusión francesa en territorialidad otomana.

Ante tales decepciones, Turquía cede, mejor dicho, sucumbe á las pretensiones de Francia, y el Gobierno de la vecina República se apresura á hacer pública esta sumisión y á contestar á la Nota suscrita por el ministro del Sultán que restablece las relaciones diplomáticas y ordena al contralmirante Caillard que devuelva y abandone el puerto de Mitylene y las aduanas y puertos que había ocupado, y regrese con la escuadra á Tolón.

Se ha conjurado, pues, el temido conflicto franco-turco, desapareciendo con la pacífica solución obtenida por el Gobierno francés todo ulterior temor de conflagración internacional. De ello hemos de felicitarlos, pero deplorando, al par, la nueva y triste enseñanza de lo que pueden esperar, de hoy más, las naciones débiles, de las naciones fuertes.

## PARA LA MUJER Y EL HOGAR

### LA REFORMA DEL TRAJE

Nos parece de todo punto pueril y desprovisto de razón, que á cosas insignificantes, ó por lo menos de escasa importancia, se quiera hacerlas solidarias de trascendentales acuerdos. Decimos esto, recordando la cruzada, por muchos emprendida con ensañamiento, contra la reforma del traje femenino, por suponer que la susodicha reforma ha de llevarse á cabo en sentido masculino, y ha de ser la cruzada, por decirlo así, de la completa independencia femenina.

Lo repetimos; se nos antoja pueril

amalgamar con la transformación del traje la de costumbres, tendencias y aspiraciones de todo un sexo. Jamás una reforma de trajes, y registra muchas la historia, ha dado margen á esos radicalismos.

Actualmente, una reforma en los trajes es de rigor, porque la marcha progresiva de los días exige que el traje sea cómodo, económico y bello, respondiendo, en una palabra, á todas las exigencias de las necesidades humanas, pero no acertamos á comprender quién puede ser bastante incauto y aturdido para amalgamar esa reforma puramente material y prosaica, con otras innovaciones en el orden moral y social, llamadas, es indudable, á inmensa gravedad y transcendencia.

Que mucho ha ganado la moda en buen gusto y en arte en los últimos años transcurridos, es indudable; pero que le falta mucho que conseguir todavía, se halla asimismo fuera de toda duda.

No es extraño, por lo tanto, que á ello tiendan las damas y los acontecimientos, cediendo casi por intuición á lo que impone la lógica y traen consigo los tiempos. Somos los primeros en abogar por la reforma del traje femenino, pero reforma, según hemos dicho antes, por completo ajustada á las leyes del arte moderno y á las exigencias de la comodidad, sin detenernos á considerar hasta qué punto de dicha reforma ha de seguir triunfante el traje masculino para la mujer.

Es más, creemos que la debatida reforma no ha de dar el temido resultado, porque, francamente hablando, aún más que el traje de la mujer, se nos antoja el del hombre moderno en absoluto refiado con la belleza artística.

Tememos por seguro, partiendo de esta base, que las ventajas de la reforma alcanzarían por igual á ambos sexos, y siendo la acción innovadora común al hombre y á la mujer, quedan de hecho destruidas, amadas lectoras mías, las prevenciones que nacieron solo al anuncio de la reforma del traje.

Las formas de la mujer, sus gustos é inclinaciones, en un todo diferentes de las del hombre, exigen distinto traje; pero aún dando por supuesto que el pantalón hombruno se impusiera, ¿cabe suponer, una vez puesto en moda, que por el solo hecho de vestirlo habían de resultar más hombrunas las mujeres? Aquellas que tengan inclinaciones varoniles, no necesitan del auxilio del traje para evidenciarlas, y tampoco la generalidad de las damas, dulces y tímidas, contraerían costumbres y usos ajenos á su sexo por el solo hecho de vestir un traje en cuyo compuesto entrara el pantalón.

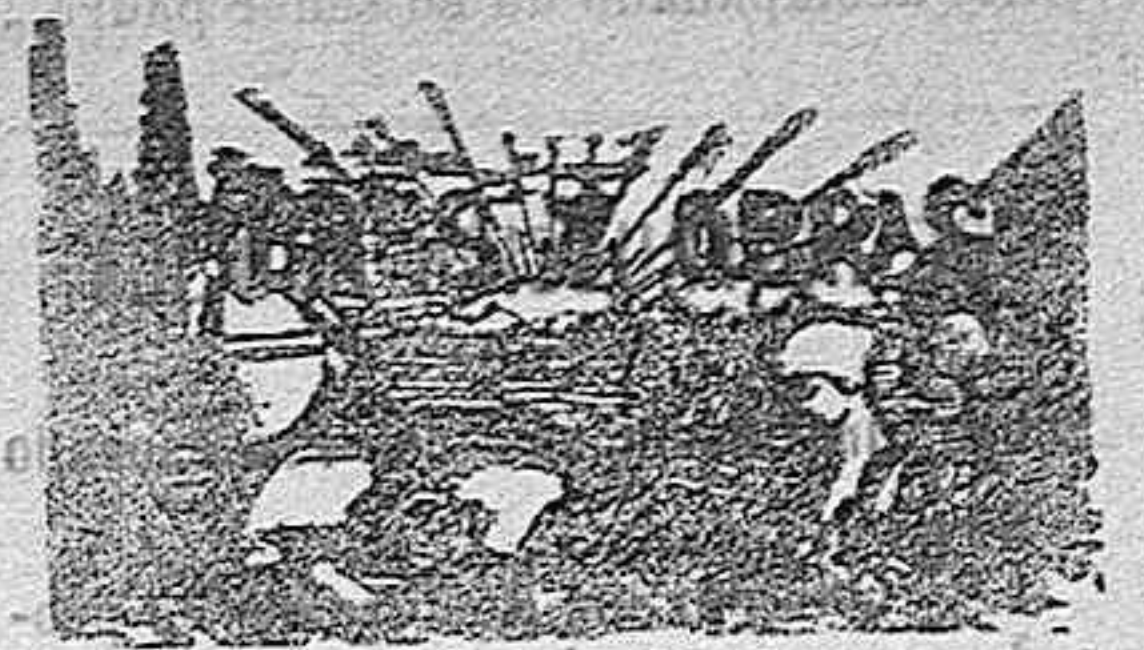
Desengañémosnos, las tendencias vienen de dentro, sin que paranada influya en ellas la ropa. Convencidos hasta la saciedad de lo que llevamos dicho, importa mucho que todos trabajemos para conseguir la reforma del traje, no solo en un sexo, no, porque así resultaría imperfecto el trabajo, sino en ambos, ya que ninguno de los trajes puestos en circulación al igual en los hombres que en las mujeres, se ajustan á esas nociones estimables del arte, que de acuerdo con la economía se imponen, en fuerza de su irrefutable lógica.

Mucho dudamos que, puestos en el terreno de la discusión, hubiera nadie que se atreviera á defender el moderno traje masculino. El frac, con sus rídiculos y movidizos faldones, el pantalón de antiartística línea, el sombrero de copa, esmeradamente plancheado y parecido á abundante chimenea, camisa, cuellos y puños lisos, acartonados con la antipática tiesura del almidón y el prosaico brillo de la plancha; recuerdan por lo más remoto, no ya lo que puede ser el arte de vestir en lo futuro sino, ni lo que fuera en otros tiempos de feliz recordación, en que las gentes no se creían como ahora, tan aleccionadas y competentes en materia de artes y de buen gusto. Seamos imparciales, no llevemos á todo apasionamiento de escuela, que en realidad á nada conducen, como no sea á embrollar los asuntos. Considerando el asunto sin prevención, recordemos también las mujeres, el horrible mirriñaque, el antipático polisón y aún ciertos atavíos modernos, desposeídos de toda comodidad y gracia al rendirnos al convencimiento de la necesidad, cada día más apremiante, de que la reforma del traje se implante, después de haber analizado una por una todas sus ventajas é inconvenientes.

Solo teniendo en cuenta los recelos que abriga el hombre, de que la mujer le usurpe garantías y privilegios, nos explicamos la prevención que despierta el simple anuncio de la reforma posible del traje, pues de otra suerte nada excusaría semejante recelo y temor, precisamente hallándonos, como nos hallamos, en una época innovadora por excelencia. Se nos dirá, que á una parte, la más exaltada del sexo débil, le incumbe gran culpa, en lo de suponer amalgamada la reforma del traje femenino, con la consecución de una completa y activa independencia; cierto que algunas, las menos, de las que defienden la tesis, dirigen sus esfuerzos hacia ese lado; pero, lo repetimos, no son muchas, y exaltados los hubo siempre, en todas las cuestiones. Lo que debemos reconocer es que nunca, en ninguna ocasión, los exaltados vencieron en definitiva, porque siempre se impusieron el buen sentido y la cordura. Igual sucederá, lo tenemos por seguro, en la cuestión de reformas, que sólo atañen al traje.

Nosotros consideramos esta reforma tan necesaria, que hasta la hacemos extensiva al sexo fuerte, y así trabajando todos en su consecución, con buen deseo y resuelta voluntad, llegaremos; es seguro, con poco esfuerzo y casi sin sentir, á la modificación razonable y justa, que exigen del traje los tiempos modernos, apartando todo grave problema social de esa transformación pacífica é inofensiva, que sólo reconoce por objeto el arte aplicado á la comodidad y á una relativa economía, según exige la cultura de una época como la nuestra, por tantos conceptos llamada á armonizar opuestas tendencias, aún en la esfera donde lo que parece frívolo evoluciona y se transforma, obedeciendo sumiso las leyes más indeclinables del humano progreso.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.



## KEPLER

15 de Noviembre.

El sabio astrónomo, autor de obras tan admirables como las *Tablas Rudolfinas*, las *Armonías del mundo*, la *Astronomía nueva* y las *Efemérides*, fué perseguido por la desgracia desde la cuna al sepulcro.

Nació el 27 de Diciembre de 1571 en Magstalt, ducaado de Wirtemberg-Suebia, y á los seis años las virtudes quebrantaron su salud y debilitaron su vista. La fortuna de su padre había mermado hasta el extremo de poner una taberna, á la que su hijo Juan Kepler ó Kepler fué á servir para, una vez arruinado aquel negocio, tener que entrar de mozo en una granja.

Un ministro, tío de Kepler, compadecido del mozalbete, lo envió á estudiar teología á la Universidad de Tübinga, libertándolo del rudo trabajo que hubiera terminado con su vida, y el estudiante, siguiendo sus inclinaciones por la astronomía, que explicaba Moestlin, se dedicó con grande aplicación al estudio de las ciencias físico-matemáticas, de tal modo, que á los veinte años era nombrado profesor de matemáticas en Graetz.

Las penalidades siguieron, porque el sueldo era tan escaso que para ayudarse á la vida tenía que hacer almuerzos con pronósticos.

Tycho-Brae, al conocerle por su obra *Prodomus*, publicada en 1596, le llamó á su lado, pero cuando Kepler se decidió á ir, aquel le trató como á un empleado más que como compañero ó colaborador.

Siendo catedrático de Lintz, su madre fué acusada de bruja y tuvo que correr á Staltgard para salvarla, pero al volver todos le designaban con el nombre de "el hijo de la bruja."

Fué nombrado astrónomo del emperador de Alemania, á la muerte de Tycho, pero su suerte siguió siendo la misma, puesto que al morir en Ratis-



bona, en 15 de Noviembre de 1630, los príncipes á quienes había servido le debían 29.000 florines.

En cambio el pobre astrónomo, que en la Dieta de Ratisbona había introducido en el calendario la corrección gregoriana, tuvo que desprenderse de sus libros y de sus ropas para no morir de hambre.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CEUTA

### EXPLOSIÓN DE UNA GRANADA

#### Cuatro heridos graves

Escriben con fecha 9 á un periódico de Gibraltar:

En los ejercicios de escuela práctica que viene ejecutando la artillería de esta plaza, ocurrió á las dos de esta tarde, en la batería del Molino, un desgraciado accidente. Al colocar en un cañón una granada, hizo ésta explosión, resultando heridos un teniente, un sargento y dos soldados, ocupados en la operación.

Uno de los soldados, resultó con la pérdida de un brazo, la cara destrozada y varias lesiones en el cuerpo.

El sargento perdió una mano, sufrió triple fractura de un brazo, la cara destrozada y una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Estos dos heridos fueron los primeros en ser conducidos al hospital, y su estado es gravísimo. Al sargento le fué amputado el brazo izquierdo.

Otro soldado perdió varios dedos de ambas manos, sufrió fractura de un brazo y heridas en la cabeza, cara y cuerpo. Este soldado y el teniente son los que están menos graves; sin embargo, se teme que el teniente, que sufrió varias heridas y quemaduras en la cara, pierda la vista.

El cuadro que presentaban en los primeros momentos de estallar la granada, aquellos cuatro seres desfigurados por completo, era tristísimo.

Los miembros separados de los cuerpos fueron recogidos á gran distancia del sitio de la catástrofe.

El teniente herido es hijo del coronel que mandaba la fuerza.

Tan pronto como el general de la plaza tuvo noticia del accidente, se personó en el hospital, donde puede decirse que acondujeron todos los médicos de esta plaza.

El teniente, después que le practicaron la cura de primera intención, fué trasladado en carruaje á su domicilio, acompañado de su señor padre.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Sobre gratificaciones del Profesorado

Se ha ordenado:

1.º Que por los Rectorados se proceda, con urgencia, á efectuar las liquidaciones de las devengadas y no percibidas por los profesores en el último trimestre de 1900, remitiéndolas á esa subsecretaría, á fin de que se incluyan en el capítulo de "Ejercicios cerrados", del próximo presupuesto.

2.º Que por los Rectorados se proceda, igualmente con urgencia, á incluir en una sola nómina especial, por Universidad, las correspondientes á los meses de Enero á Octubre del presente año, remitiéndolas á la Ordenación de pagos de este ministerio.

3.º Que las de Noviembre corriente y Diciembre próximo se envíen á la Ordenación de pagos en tiempo oportuno, por separado y acompañando á las nóminas ordinarias.

4.º Que la gratificación de acumulación sólo puede percibirse con cargo al crédito destinado á las mismas, y en manera alguna de lo consignado para las cátedras, aunque estén vacantes.

5.º Que en lo sucesivo las acumulaciones de Facultad se propongan por los respectivos claustros, con sujeción al Real decreto de 18 de Septiembre de 1900, quedando autorizados los rectores para incluirlas en las nóminas ordinarias, una vez aprobadas por este ministerio.

6.º Quedan autorizados los claustros para proponer respecto de las acumulaciones del Profesorado de Universidades las variaciones que consideren oportunas y convenientes para el mejor servicio de la enseñanza.

### Sobre haberes de profesores jubilados

Se ha dispuesto que se efectúe á cada uno de los interesados la liquidación de haberes desde la fecha en que cesaron á la en que de nuevo se han posesionado de sus cátedras, y se incluyan las cantidades correspondientes en el capítulo de "Ejercicios cerrados", del primer proyecto de presupuesto que se forme.

## El presupuesto de la Unión Nacional

El presupuesto presentado á las Cortes por la Unión Nacional es extensísimo.

Hace una reducción en la lista civil de 2.750.000 pesetas.

Se suprimen las comisiones que por el servicio de la deuda se abonan al Banco de España.

Se obtienen 11.894.813 de economía con el nuevo servicio de Tesorería y 803.821 con la supresión de las embajadas, su conversión en plenipotenciarias y la desaparición de los gastos secretos.

En las obligaciones eclesiásticas se hace la economía de 10.000.000, y se pide la revisión del Concordato para realizar las reducciones, concediéndose un plazo de un trimestre para que termine el Gobierno las negociaciones con el Vaticano.

La instrucción militar es obligatoria.

Las economías en Guerra son de 26 millones.

Se reduce el personal de Marina, suspendiéndose la enseñanza en las escuelas de la Armada.

Se confía á la industria particular las nuevas construcciones de Marina, siendo la economía en este departamento de 8 millones.

Se reduce á la mitad el personal de Gobernación.

El sueldo mínimo de los empleados de correos y telégrafos es de 6.000 reales.

También se reduce el alto personal de Hacienda, se suprimen el Tribunal de Cuentas y las delegaciones en el extranjero.

Se presenta un proyecto de ley de empleados públicos.

Se pide la revisión de las cargas de Justicia, suspendiéndose el pago durante un semestre.

Igualmente se consigna la revisión de los derechos pasivos tanto civiles como militares.

Anúlense los retiros que se obtuvieron por imposibilidad física, si no se demuestra la imposibilidad.

Se limitarán los retiros á las tres cuartas partes del sueldo regulador, siendo el máximo de aquellos 5.000 pesetas.

El resumen del presupuesto asciende á 239.281.878, proponiéndose una economía total de 111.018.604 pesetas.

## LA GUERRA DEL AFRICA DEL SUR

Londres 11.—Empieza á advertirse que los periódicos que no se habían atrevido hasta ahora á demostrar sus tendencias anti-imperialistas, no tienen ya inconveniente en abogar por la política de la paz.

Un periódico censura la política de Chamberlain, que no encuentra otro resorte para dominar en Africa que la fuerza.

Dice que en vez de desterrar á los generales boers debiera procurarse que ellos mismos gestionaran la transacción.

La prensa anti-imperialista llega á solicitar que se nombre un mediador, y que después de un armisticio se conceda una amnistía, preparatoria de la paz.

El *Dundee Advertiser*, de Dablin, dice que lord Rosebery tiene el criterio de que se debe pacificar el Africa, cambiar el personal colonial y el de la metrópoli, y formar, si fuera preciso, un ministerio de Negocios.

Otros periódicos aseguran que algunos ministros están descontentos de la política de Chamberlain, y aprovecharían con gusto la ocasión de dejar el gabinete.

Paris 12.—El Consejo administrativo del tribunal de arbitraje de La Haya convoca para el día 20 de Noviembre.

El objeto de la convocatoria es discutir y acordar la respuesta que ha de darse á la exposición elevada por la diputación transvaalense.

## OFICIAL

GACETA DEL 13.—*Gracia y Justicia*.

—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito militar que posee el teniente coronel del arma de infantería don Juan Renter y Buxó.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra un fallo de la Junta arbitral de Cartagena sobre adeudo de cristal roto.

Gobernación.—Real decreto dispo-

niendo que el día ocho de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Guadix.

Real orden resolutoria de un expediente instruido acerca de la interpretación que debe darse al párrafo sexto, del art. 3.º del vigente reglamento de Sanidad exterior.

Instrucción pública.—Real orden referente á las gratificaciones al Profesorado por acumulación de enseñanzas.

Otra relativa al pago de haberes á los profesores jubilados que han sido reintegrados en sus cátedras.

Agricultura.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Ciudad Real á don Luis Barrán.

BOLETIN DEL 14.—*Diputación provincial*.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre. Cuenta del mes de Septiembre último.

Comisión provincial.—Anuncio de la subasta para adquirir el suministro á las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos durante el año 1902 de las drogas y artículos medicinales que necesitan.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el día Luque el día siguiente de los diez de su publicación en el *Boletín* para arrendar el arbitrio sobre los puestos de la vía pública; el de Carcabuey, el 18 del actual, para el arriendo de los consumos; el de Baena, el 23, para el de los arbitrios sobre los puestos y el lavadero; y los de Montalban el 22, Pedroche y Obejo el oncenno día de su publicación en el periódico oficial y Villanueva del Rey el 20, también para arrendar los consumos. Ídem de tener expuestas al público los de Villanueva del Rey, Zaheros y Castro del Rio los reparos de la contribución. Ídem de estar vacante la plaza de Médico titular de Añora.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á don Ramón Reina Alcalá; del de Rute á Lorenzo Pérez; del de Posadas al dueño de una caballería que fué arrollada el día 5 del mes actual por un tren cerca de la estación de Almodóvar del Rio; del de Bajalancé á José Moreno; del de Aguilar á Manuel Cañadillas Pérez, y del de Estepa á Antonio Ramirez Fuentes y Francisco Pérez Ortega.

Según un telegrama de Londres, el vapor correo *Nord*, que se dirige á Calais, ha echado á pique á un buque, con tripulación compuesta de diez y seis hombres ha perecido ahogado.

Faltan detalles.

## ESPAÑA CATASTROFE

Según un telegrama de Londres, el vapor correo *Nord*, que se dirige á Calais, ha echado á pique á un buque, con tripulación compuesta de diez y seis hombres ha perecido ahogado.

Faltan detalles.

Faltan detalles.

Faltan detalles.

## NOTICIAS MILITARES

Las tropas de guarnición en esta plaza vestirán desde hoy el uniforme de invierno.

Durante el mes de Octubre se han amortizado:

Una vacante de coronel, ocho de teniente coronel, diez y siete de comandante, veinte y cuatro de capitán, quince de primer teniente y diez y siete de segundo teniente. Total ochenta y dos.

Además dejaron de ser cubiertas una de primer teniente y veinte y tres de segundo teniente, reservadas para los alumnos de las Academias.

Los ascensos de este mes serán los siguientes:

En Infantería (escala activa), uno á coronel, cuatro á teniente coronel, cinco á comandante, cuatro á capitán y cuatro á primer teniente; (escala de reserva), dos á teniente coronel, cuatro á comandante, seis á capitán y trece á primer teniente.

En Caballería (escala activa), uno á coronel, dos á teniente coronel, cuatro á comandante, cuatro á capitán y cinco á primer teniente.

En Ingenieros, uno á teniente coronel, uno á comandante y uno á capitán.

En Guardia civil, seis á primer teniente.

Y en Carabineros, uno á capitán y tres á primer teniente.

En los demás cuerpos, ó no hubo ascenso alguno, ó han sido en número más limitado.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que en las hojas de hechos de los jefes y oficiales, cuando se consigne una falta cometida, debe aparecer la corrección que se le ha impuesto, y que de las actuales hojas se eliminen, por cancelación de las mismas y previa instancia del interesado, todas

aquellas notas de hechos que, aunque resulten desfavorables, no aparezcan penados, lo que demuestra que no fueron considerados merecedores de castigo.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## CENTRO DE CONTRATACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO

### Mercado de Córdoba

Acéites.—Continúa generalizándose la recolección en nuestra provincia, pudiendo ya conseguirse partidas de vagones completos. Las clases en general resultan buenas y en Cabra, que se vendió á 43, ha descendido á 41, á cuyo precio está en Puente Jenil, Lucena y Montilla. En Aguilar á 40 y se espera mayor descenso.

En la provincia de Sevilla, más avanzada que esta y donde abundan más los aceites frescos, se han concertado operaciones para envase inmediato de 3.000 y 4.000 arrobas, en Utrera, á 40 1/2 en los molinos.

En Málaga ha bajado á 40 en puertas las partidas que van llegando.

Estando casi agotadas las existencias de los añejos, se presentan pequeñas cantidades, y en Extremadura, donde abundan algo más, piden de 45 á 46 en aquellos molinos.

Trigo.—Tanto este grano como las cebadas, habas y escaña, se nota en ellos un ligero movimiento al alza, presentándose pequeñas partidas, por las que se solicita más precio. Apesar del buen aspecto de los campos, el estar la mayoría de las existencias en manos firmes, contribuye á esta situación. El aliste sigue igual y en cambio el maíz anota una pequeña baja.

### Precios corrientes

Acéite nuevo, de 40 á 41 reales arroba; idem añejo, de 45 á 46; trigo duro, de 42 á 43 reales fanega; idem blanquillo, á 43; cebada, de 24 á 25; habas castellanas, de 45 á 46; idem cochineras, de 46 á 47; idem morunas de 46 á 47; alpiste, de 50 á 52; garbanzos tiernos, de 110 á 120; idem duros, de 75 á 80; arvejonas, á 40; escaña, de 20 á 22; harina blanca extra, á 17 1/2; idem corriente, á 16 3/4; idem recia asemolada, á 16; idem superior, á 15 1/4; idem corriente, á 14 3/4; idem tercera, á 12; salvados cabezuela, de 15 á 16; moyuelo, de 9 á 10; hoja, de 7 á 8; maíz, de 45 á 47.

## TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Juan Miguel la O Gordillo, por el delito de homicidio.

El procesado, de 17 años de edad, estaba jugando con otros jóvenes en una plaza de la villa de Valenzuela, durante las primeras horas de la noche del 27 de Marzo último. Uno de sus compañeros, llamado Miguel Megias Romero, le dirigió palabras ofensivas y Juan dió un golpe con una navaja, causándole una herida en el quinto espacio intercostal izquierdo, que le produjo la muerte.

El Teniente Fiscal sostuvo la acusación, calificando los hechos de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante segunda del artículo noveno.

El Letrado defensor don José María Ortega Contreras, conforme con las conclusiones del Ministerio público, estimó, además de la atenuante indicada, las de no haber tenido intención de producir un mal tan grave y arrebatado y obcecación y la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Juan Miguel de la O á la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

Ante la sección primera se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba.

Una por hurto, contra José y Rafael Expósito Navajas, que serán defendidos por los señores Obregón y Roldán y representados por los señores Castejón (don Fernando) y Costi, y otra, por lesiones, contra Antonio García Luna, á quien defenderá el señor Castejón y representará el señor G. Serrano.

En la sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Posadas, por homicidio, seguida contra Angel Sánchez López y otros.

Les defenderán los señores Barasóna, Ortega é Illescas y les representarán los señores Barbudo, González, Aguilar y Vargas.

## Gacetillas

—**Ofrenda fúnebre.**—La muerte de la Marquesa de Linares, que fué para el eximio vate Antonio Grilo y para su angelical hija Magdalena más que protectora una madre cariñosa, ha dejado un gran vacío en el alma de nuestro ilustre paisano. El insigne cantor de *Las Ermitas de Córdoba* envió una hermosa corona de flores naturales para colocarla el día de Difuntos sobre la tumba de su noble bienhechora, con estos sublimes versos que revelan la manera de sentir y de pensar del gran poeta. Dicen así:

A LA MARQUESA DE LINARES

(Mi última flor.)  
A su esposo idolatró;  
Y con cristiano desvelo  
Su ciclo en el bien fundó;  
Pero como aquí no hay cielo  
El ciclo se la llevó!!!

ANTONIO GRILLO.

### —Distribución de fondos.—

La Diputación provincial ha hecho la siguiente distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Diciembre: Administración pesetas 10.432'12; servicios generales 7.411'66; obras obligatorias 916'66; cargas 1.943'56; instrucción pública 14.280'83; beneficencia 48.084'68; corrección pública 3.312'62; imprevistos 666'66; carreteras 5.582'05, y otros gastos 6.066'17. Total 98.697'01.

—**Memorandum.**—Si la memoria no nos es infiel, creemos que la Corporación municipal se ha ocupado en diferentes ocasiones del proyecto referente á los asientos situados en el camino de la estación central de los ferrocarriles, inmediato á los jardines de la Agricultura. La prensa en general también ha dicho no poco y ha dirigido lógicas censuras á los que, pudiendo y debiendo hacerlo, nada han resuelto sobre este asunto. Años hace que los asientos referidos empezaron por perder, en primer término, los barandales de hierro que servían de cómodo respaldo, y después hasta las piedras que prestaban importante servicio al vecindario. De aquellos asientos, colocados en la principal entrada á la población, detalle que debe tenerse en cuenta, sólo quedan restos que ponen en ridículo el nombre de esta capital. Es posible que la comisión de policía rural no se haya fijado en aquellas particulares, ó que haya tropezado con los inconvenientes del eterno expediente. La verdad es que ni puede ni debe continuar así por más tiempo.

—**La salud de Sagasta.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un telegrama, cuyo texto es el siguiente: "Madrid 13, 23'25.—Ministro de la Gobernación á gobernador.—Como los telegramas de los corresponsales exageran las noticias del estado de salud del señor Presidente del Consejo, debo poner en conocimiento de V. S. que la indisposición que padece no ha revestido en ningún momento gravedad, hallándose hoy muy mejorado."

—**De viaje.**—En el expreso de anoche salieron de esta capital los señores don Carlos Carbonell y don José Delgado Martínez, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio, con objeto de asistir á la Asamblea de las Cámaras, cuya primera reunión se celebrará hoy en Madrid.

—**Escrutinio.**—Ayer, á las diez de la mañana, se verificó en las Casas Consistoriales de esta capital, bajo la presidencia del señor Alcalde, el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el domingo último. Fueron proclamados los candidatos de que ya tienen noticia nuestros lectores y don Manuel Castroverde presentó una protesta contra la validez de la votación efectuada en la sección primera del distrito segundo (Alcázar Viejo).

—**Subasta.**—La Comisión provincial de Córdoba anuncia la subasta para vender la casa palacio número 18, de la calle Alfonso XIII, donde se halla establecido el Gobierno civil. El tipo para la licitación es de 110.000 pesetas y la subasta se efectuará el día 13 del próximo mes de Diciembre.

—**Bautismo.**—En la parroquia de San Nicolás recibió anoche las aguas del bautismo, la niña que, según dijimos oportunamente, había dado á luz la apreciable señora doña Dolores Sánchez, esposa del exdiestro cordobés Rafael Guerra, poniéndosele los nombres de María del Carmen Enriqueta Antonia de la Santísima Trinidad. En la



religiosa ceremonia, celebrada con solemnidad, apadrinaron a la bautizada su hermana Lolita Guerra Sánchez y don Enrique Núñez de Prado, íntimo amigo del famoso extorero cordobés.

**Retraso.**—El tren expreso de Madrid llegó ayer a esta capital con una hora de retraso.

**El tiempo.**—Continúa la atmósfera muy entoldada y siguen las abundantes lluvias de los días anteriores. En la presión barométrica no se han notado nuevas oscilaciones dignas de mencionarse.

**Lo sentimos.**—Está gravemente enferma la respetable señora doña Encarnación Baena Diaz, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

**Oposiciones.**—Como ya hemos dicho, la dirección general de Agricultura y Obras públicas, anuncia para el 15 del próximo Mayo los ejercicios de oposición para proveer 16 plazas de auxiliares facultativos del cuerpo de minas, de la clase de terceros, con la categoría de oficiales cuartos de administración y dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Los ejercicios se celebrarán en la Escuela especial de minas, y ante el tribunal que al efecto será nombrado. Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones dirigirán sus solicitudes a dicha dirección general antes del día 1.º del citado mes de Mayo, debiendo acompañar a ellas la partida de nacimiento que acredite tener por lo menos 21 años cumplidos y no pasar de 31, certificación facultativa que justifique su actitud física para la ejecución de los trabajos propios de la facultad, tanto en el campo como en las excavaciones subterráneas. Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al programa aprobado en 28 de Octubre último, que inserta la Gaceta en su número correspondiente al 12 del actual.

**Títulos.**—El Rectorado de la Universidad de este distrito ha expedido los títulos de bachiller de los señores don Juan Bueno Rodríguez, don Anselmo Alcariz y Alcariz, don José Torrijos Amor, don Antonio de la Cruz y Gurri, don Francisco González Mendez, don Francisco Bono Diaz, don Antonio Nogales Moreno y don Francisco Pabón Moreno.

**Reyería.**—En la mina denominada "Cerro Muriano", del término de esta capital, riñeron hace varios días los operarios Francisco Cruz Lara y José Martín Lopez, y el primero agredió al segundo con arma blanca, produciéndole dos heridas en el brazo y costado izquierdos. La víctima fué trasladada al hospital de Agudos y el agresor detenido por la guardia civil.

**Sumario.**—El Boletín de la Cámara de Comercio, correspondiente al día de hoy, contiene las siguientes materias: Elección de Concejales.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio (continuación).—Exposición de la Liga de las Sociedades Anónimas de España.—Sueltos.—Revista de mercados.—Revista financiera.—Anuncios.

**Bien venido.**—Después de larga ausencia ha regresado a esta capital nuestro respetable amigo el distinguido arqueólogo R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús.

**Detenciones.**—La guardia municipal ha detenido a un sujeto que convirtió en mingitoria el Mercado público, y a otro individuo que promovió escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Realejo.

**Enfermo.**—Ha ingresado en el Hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Antonio Molina López, domiciliado en la calle Isabel II.

**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de Médico cirujano titular de Añora, dotada con 999 pesetas anuales. La duración del contrato será de cuatro años, que empezarán a contarse desde el 1.º de Enero del próximo de 1902. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

**Progresos de la telegrafía.**—Por orden de las autoridades postales francesas, acaba de realizarse una serie de experimentos del notable invento de M. Menardier, instructor técnico en la Escuela Politécnica. El éxito de los mismos ha sido brillante, y hace asegurar una revolución en el servicio telegráfico. M. Menardier ha descubierto un medio para transmitir por un solo hilo 24.000 palabras por hora, utilizando las vibraciones del sonido. En los ensayos practicados funcionaron 12 operadores sobre un mismo hilo y a la vez, eligiéndose para la prueba las líneas de París a Burdeos. Lo más notable del invento es que mientras por el sistema Menardier transmiten miles de palabras, el propio hilo puede servir simultáneamente de vehículo para la transmisión de mensajes, según los procedimientos de uso corriente. M. Menardier emplea una serie de diapasones para la trans-

misión de sus despachos, que son recibidos al otro extremo y lanzados, como si dijéramos, por un número igual de receptores micro-telefónicos.

**Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro Domecq.**

**Aperitivo estomacal.**—Vino Pinedo de kola compuesto.

**Pectoral de Anacahuita.**—Cura la tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

## SECCIÓN AMENA

### El vigía.

Con la lluvia continúan de los contrastes el colmo: ¡qué desgracia!, dicen unos, pero ¡hurra!, repiten otros.

### Pensamiento.

El primer disgusto trascendental que experimenta el hombre, es en el día en que abandona el hogar paterno.

### Cantar.

Una gran verja en las tapias del cementerio hallarás. Queda fuera la mentira; pero dentro la verdad.

### De sobremesa.

El médico al marido: —Es indispensable que la señora de usted haga mucho ejercicio.

—Pero ¿qué he de hacer, doctor? ¡Si no quiere salir a la calle!

—Pues es muy sencillo: de la usted dinero para que vaya recorriendo tiendas de modas.

## REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Mucho he de agradecer a usted la publicación en su ilustrado periódico de las siguientes líneas, anticipándole las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Pedro Martínez.

Se publica en esta ciudad un libelo titulado *El Disparo*, que no se ocupa de otra cosa que de ofender a mansalva a las personas que no se prestan a los particulares fines (que todos sabemos cuáles son), de sus autores. Uno de los injuriados en varios números del aludido periódico, ha sido el que suscribe, que después de meditar bien la resolución que había de tomar, se convenció de que no había otra que demandar al juzgado al director, como directamente responsable de las ofensas. Puestas las demandas, celebróse el juicio el día 4 del corriente, ante el señor juez de la Derecha. Al acto del juicio compareció, en nombre del director de *El Disparo*, el procurador don Antonio Hoyos, el cual negó que su representado fuera el autor del artículo ofensivo, y requerido para que manifestara quién fuera el autor, pues que como director debe asumir la responsabilidad, contestó que carecía de instrucciones de su poderdante. Tengo en mi poder la copia certificada del resultado del juicio, que está a la disposición de usted. Tan anómalo proceder justifica mi aserto y me da derecho a repetir que los autores de *El Disparo*, ni tienen la convicción de sus actos, ni la valentía de dar su nombre para defenderlos. El que cobardemente injuria y de una manera anónima calumnia; el que se defiende ocultando su nombre para eludir responsabilidades, no merece la consideración de las personas honradas. Por lo tanto, estimo que no necesito más defensa de mis actos. Si se tratara solamente de mi humilde persona, no hubiera acudido al juzgado ni a la prensa, pues otra forma emplearía de rechazar las ofensas; pero soy modesto empleado de una Empresa cuyo buen nombre acaso perjudicaría mi silencio, creyéndose tal vez ciertos los hechos que se me imputan, y de aquí mi deseo de que el público, a quien sirvo, conozca lo que ha ocurrido en este asunto; por eso suplico a usted la publicación de estos mal escritos renglones, con la formal promesa de no volver a molestarle, pues como digo, el acto del juzgado constituye mi mayor defensa.

Queda con la mayor consideración de usted afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.,

Pedro Martínez.

Córdoba 13 Noviembre 1901.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.—MAÑANA: Santa Gertrudis la Magna, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, costeadó por don E. A. L., en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de novena a nuestra Señora de las Montañas, en su ermita.

—En la parroquia de San Pedro se hace el mes de Animas, al toque de oraciones. A continuación se hará el sexto día de novena a nuestra Señora de la Esperanza.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Francisco y San Eulogio una solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, costeadá por varios devotos, con cánticos y sermón a cargo del señor Rector de la parroquia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy primer día de novena a San Juan de la Cruz, con Misa rezada, a las siete de la mañana.

El domingo celebrará la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las siete, y por la tarde, a las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, cantándose el santo rosario y letanía, seguirá el sermón y la reserva con la bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Podrán ganar Indulgencia Plenaria todos los cofrades que asistan a dicha iglesia, con las debidas disposiciones.

—La congregación de la Purísima Concepción y San Esteban tendrá el domingo próximo, en la Real iglesia de San Hipólito, comunión general, en la Misa de nueve. Después de la Misa ingresarán en la congregación, imponiéndoseles la medalla y recibiendo el diploma, varios postulantes.

—El día 17 del corriente, festividad de los santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, tendrá lugar en su ermita, sita en la Puerta de Colodro, una solemne función, en la que predicará el R. P. Antonino Llorente, Misionero del I. C. de María, costeadá por la señora doña Encarnación Barriónuevo, viuda de Cazadilla, y familia.

El mismo día, al toque de oraciones, dará principio la novena a dichos santos.

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Eugenio Romá Figueras, Su desconsolada esposa e hijas ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren en los días 15 y 16 del actual en la iglesia de los Padres de Gracia, por los Misismos Hijos del I. C. de María, y el mismo día 16 en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Montijano y Serrano, que falleció el 16 de Noviembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y por la de su esposa la Sra. D. Juana Martín Vazquez, que falleció el 18 de Octubre de 1884.

Sus hijos, hijas, nietos, nieto político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlos a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados a efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Heredia y Ordoñez, que falleció el 15 de Noviembre de 1900.

Dicho día estará S. D. M. manifestado, en forma de Jubileo, con el mismo piadoso objeto, en referida parroquia.

Sus hermanos, hermano político don Antonio Carrasco y sobrinos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 16, de nueve en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Hay concedidas indulgencias.

**Los síndicos y clasificados** del gremio de vendedores de vino al por menor, citan a sus compañeros para el miércoles 20 del corriente, de 11 a 12 de la mañana, a fin de celebrar segunda reunión de agravios, por no haberse reunido número suficiente de individuos en la primera, en los salones altos del café Suizo.

## EQUIPOS PARA NOVIAS

### RUIZ DE VELASCO

MONTERA 7.-MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *suit de lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes. Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

### Precios fijos.

SE ENVIAN CATALOGOS

### SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la castellana.

## Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### El escrutinio

Madrid 14 (3 t.)

Se ha celebrado en esta capital el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último.

Se han presentado varias protestas, ocurriendo algunos incidentes de escasa importancia.

### Barcelona

En la capital del Principado catalán se han tomado precauciones ante el temor de que ocurran nuevos desórdenes.

**La salud del presidente**

El señor Sagasta continúa en cama.

### Desórdenes

14 (3'30 t.)

Se ha reproducido en las calles la manifestación de los estudiantes. La policía ha dado algunas cargas disolviendo a los manifestantes.

Han resultado algunos contusos.

La lluvia torrencial ha contribuido a que termine el conflicto.

### Consejo en Palacio

Madrid 14, 3'10 tarde.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El señor González dió cuenta a la Regente de los asuntos de su departamento, haciendo además el discurso resumen de los asuntos de la semana.

La reina firmó un decreto concediendo un crédito al ministerio de Hacienda.

A la salida de Palacio los ministros han dicho que Sagasta se encuentra muy mejorado.

### Convoy apresado

14, 3'15 t.

Lóncres.—Los boers han atacado un convoy inglés en Bovedan, apoderándose del convoy.

Resultaron muertos catorce soldados ingleses y dos tenientes.

Los boers se llevaron seis furgones cargados de municiones.

### Congreso

14, 8 n.

Abierta la sesión, el conde de Aldama pide que se cuente el número de diputados.

No habiendo suficiente número, se suspende la sesión.

El señor Moret conferencia con los jefes de las minorías, exponiéndoles la necesidad de reanudarla.

Estos accedieron, observando que no debe repetirse dicho caso.

Se reanuda la sesión.

El conde de Aldama insiste en que debe suspenderse, dando lugar a protestas.

El señor Moret le dá explicaciones. Aldama y Becerra se oponen.

Nuevas protestas, produciéndose gran tumulto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de Romanones contesta a Figueroa.

Defiende las reformas en la enseñanza.

El señor Acebo impugna el presupuesto de la Unión Nacional.

El señor Paraiso lo defiende.

Anuncia que presentará presupuestos parciales, según se presenten los dictámenes.

**Los diputados catalanistas**

14, 8'50 n.

Los diputados catalanistas han asistido al Congreso.

El Dr. Robert ha anunciado una interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Moret le participó haber anunciado otra Romero Robledo y tener Lerroux pedido turno para intervenir en el debate.

### Sagasta

14 (9'15 n.)

El señor Sagasta ha experimentado algún alivio, continuando en cama.

El lunes saldrá a la calle.

### De Barcelona

Dícese que han sido destituidos en Barcelona el Rector de la Universidad, el gobernador y el alcalde.

14, 9'30 n.

Comunican de Barcelona que a consecuencia de haber circulado el rumor referente a la destitución del Rector de aquella Universidad, se han renovado los desórdenes escolares.

La guardia civil dió varias cargas.

**La Comisión de presupuestos**

14, 10 n.

La comisión de presupuestos aceptó el criterio conservador referente al pago a los maestros, desistiendo de que se encargue del mismo el Estado, dejándolo como prescribe el decreto del señor García Aliz.

EXPRESS.

## Servicio retrasado

En la pizarra del centro telegráfico se anunciaba anoche, que el servicio de Madrid y Málaga estaba retrasado.

La costa sufre igual retraso.

El resto de las líneas hacia el servicio sin interrupción.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.

TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

### PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.



## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.<sup>o</sup> 50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

### LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

### GOTA \* REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del  
**D. DEBOUT D'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.  
**PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

### SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA  
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.  
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.  
**SEGUROS**

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.  
Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.  
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

### COLON NUM. 42—EL NAVÍO—ANTES TEJARES

Grandes Bodegas  
Almacenes de todas clases  
de Comestibles de Vinos

En esta casa encontrará el público todos los artículos a precios sumamente ventajosos, por darlos todos ellos al mismo precio que si fuera al por mayor. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden a 22 reales arroba. Continúa vendiendo el riquísimo café Puerto Rico, a los precios de 3<sup>rs</sup> y 5<sup>os</sup> pesetas kilo.

### A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888  
Medalla de Oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888  
**ENOSÓTERO**  
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. Uria y C., Moncada, n.º 20.—Barcelona.  
—En Córdoba: Márquez y Urbano.  
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

### GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU

Unica en la provincia de Córdoba  
**JOSÉ AMO Y RAMOS**  
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA en los ENCRGOS  
13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papelería La Puritana  
CÓRDOBA  
Catálogos gratis al que los solicite

### CALEFACCION POR PETRÓLEO

Caloríferos marca **DITMAR**  
BUEN CALOR.—POCO CONSUMO  
Precio, 15 pesetas uno  
**COCINAS PORTATILES**  
Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.  
Economía, comodidad, prontitud y aseo.  
**COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.**  
Precios excepcionales  
De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferreterías y Bazares de la provincia.  
Almacén Central: Cervantes, 28.—MADRID  
Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

### VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

## SANTALOL SOL

PREMIO RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidan prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Corte, 226 (frente a la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

### Ninguna ANEMIA

## HEMOGLOBINA

de V<sup>o</sup> DESHENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En esta casa de las farmacias que han hecho de la HEMOGLOBINA de V<sup>o</sup> DESHENS, ensayada en los hospitales desde 1884, existe un preparado que contiene el nombre en exacto de V<sup>o</sup> DESHENS, la marca de fábrica, el leño y la forma en rojo "SANTALOL SOL".

### AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA  
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos serenos y del corazón.  
1.<sup>a</sup> calidad 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup> 4,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben preferirlos.  
Vendense a 2, 2,50 y 3 ptas: libra, concañela, sin ella y a la vainilla.  
Escriba el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### El único Legítimo

## VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau y en todas Farmacias.

Desde el día se arrienda un piso principal exterior, en la calle Heredia 14, 2.<sup>o</sup>, con seis habitaciones. En la misma casa darán razón. 5-1

Se venden pollos, gallinas, huevos y melones de Montabán, todo a precios muy arreglados. Castillo 1. 7-1

En cinco duros y medio al mes arrienda un piso bajo, muy seco, con cuatro habitaciones, cocina, pozo, pila y azotea. Informarán, Candelaria 8. 5-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda para ganado cabrio la dehesa de Matanzas y agregadas, del término de Obejo, conocidas por Pedrique; lindan con Campo alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadalcarbo. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, San Felipe 9, en esta ciudad. 5-4

Traspaso de arriendo. Se hace desde el día de la huerta Chiquilla, al pago del Marrubial. Razón, Encarnación número 14. 10-2

### A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta  
y los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad, el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afcción Pulmónar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible crisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

## LANMAN & KEMP, New York,

COMPRAR EN LA CASA DE LEGITIMIDAD.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, trigüillo y abechaduras.

### PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 30 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.  
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### AGRICULTORES!!

## Francisco Doyal de San Román

DE PUENTE JENIL

Representante para la provincia de Córdoba de la casa Amadeo Cros, de Barcelona

Fábrica de abonos y productos químicos, facilitará a quien se lo solicite, los números publicados del boletín Los Abonos Químicos que la casa Cros publica cada mes y reparte gratuitamente en beneficio de los agricultores españoles.

## El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

## EL SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>

PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

### MAL DE ORINA

## ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta botellas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Var correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. 10-4

Se vende cinematógrafo completo para funcionar, seminuevo, con 16 películas muy claras, y el Diablo en el convento de 60 metros; luz Oxi Etérea de 1.000 bujías; 12 cuadros Galatés y traje para idem con linterna de proyección y banco para colocarlo. Todo completo en 3.500 reales al contado. Diríjirse Parras 2. 15-11

### LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA  
DE MANUEL HUETE  
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CÓRDOBA—

Pérdida. En la mañana del domingo 20 se extravió un perro cachorro Ceter, que atiende por el nombre de León, color tabaco y mosqueado en blanco el pecho. A la persona que se lo haya encontrado se suplica lo devuelva a la calle Osario, 10, donde se le gratificará. 10-8

Desde el día se arrienda en la calle Alfonso XIII, antes Liceo, esquina a la de Diego León, un local propio para establecimiento. Para tratar, en la farmacia de D. José de la Linde, establecida al lado del mismo. También se vende una báscula, fuerza 200 kilos, y dos balanzas de mostrador, sistema Beranger, zócalo de madera barnizada y plataforma de mármol con sus juegos completos de pesas de latón, de 2.000 gramos fraccionados. Razón, en la expresada farmacia. 10-4

Se arrienda desde el día la casa calleja de los Pastores 22 (Trascastillo). Para tratar, Ambrosio de Morales 10. 10-2

La persona que se haya encontrado una llave de puerta de calle, y quiera devolverla San Fernando 130, se le agradecerá. 4-2